

La Crónica Meridional

Año: LVIII

Diario liberal, independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.351

25 ejemplares 75 cts.

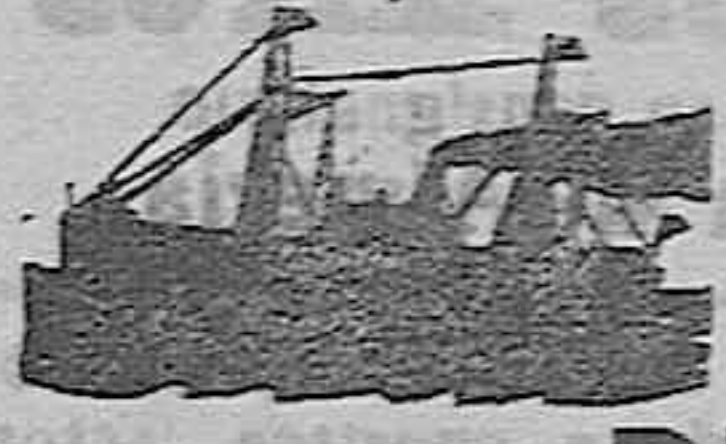
SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Miércoles 24 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



Vapores correos españoles DE ALMERIA PARA CUBA

El magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

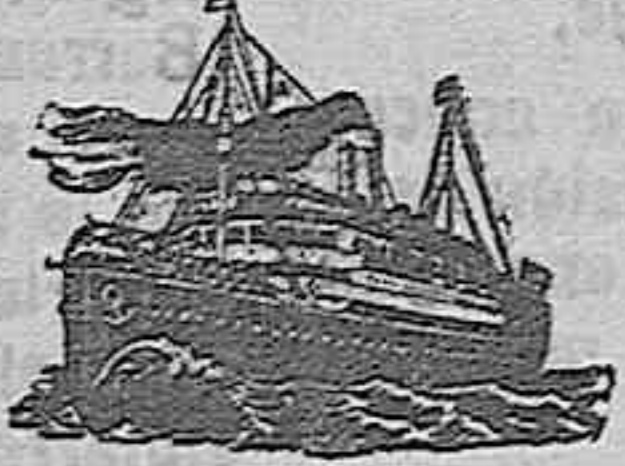
de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para
SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

el 27 del actual, no admitiendo carga, pero el pasaje.
Para informes, su consignatario

Luis Gay.

Compañía Transatlántica

(Antes A. López y Compañía).



El vapor

Alicante,

saldrá de este puerto el día 29 del corriente con un cómputo de 9 000
barriles de uva para New-York

NOTA IMPORTEANTE.—Los señores cargadores que tenían solicitada cabida, se servirán pasar por la Agencia de la Compañía antes del día 25, a las 5 de la tarde, a recoger la orden de embarque que les ha correspondido a razón del 2 45 por 100 de lo solicitado, con la advertencia de que la orden que no haya sido retirada en dicha fecha queda anulada. Las hojas de embarque han de presentarse por triplicado en la Agencia antes del día 28 a las ocho de la noche. Se considerará nula la orden cuyas hojas de embarque no hayan sido presentadas dentro de dicho plazo.

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos
SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías
Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

Serrín de corcho de superior calidad

SE VENDE

De la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Equitior 1, Almería

Nuestros grandes intereses.

La colonización de Marruecos
y el porvenir de España.

IV

El retardo en la colonización de Marruecos es un peligro.—Tristes recuerdos.—Cuba.—La Compañía Española a ha de estimular nuestra reconstrucción interna.—Empresas filiales.—Sueños que parecen verdad.—La riqueza de Almería y su porvenir.—Optimismo a lo Bismarck.—Conclusión.

Hemos afirmado antes, que en la empresa de colonización de Marruecos está empeñado el honor y el porvenir de España. También sostuvimos, y hasta creo que llegamos a demostrar, que esa empresa no admite demora, porque cualquier tardanza, afirmamos hoy, constituiría un serio peligro para los intereses nacionales, y aún más para la independencia de España.

Las razones de esto son bien claras. El suelo de Marruecos es bastante aprovechable; el subsuelo, por las exploraciones hechas, ha de contener una inmensa riqueza minera, y las costas, privilegiadas por su posición, ofrecen magníficos sitios de refugio para puertos y para bases navales; por último, su distancia a las costas españolas es muy pequeña, seis o siete horas de navegación entre Melilla y Almería.

Con los anteriores datos, no hay que esforzarse para comprender la grandísima importancia que habrían de ofrecer a las Naciones

que no sean de las Mediterráneas, y aún a estas mismas.

Supongamos, ni en suposición lo acepta nuestro patriotismo, supongamos que la obra pacificada de nuestra colonización en Marruecos fuera muy lenta, que en el plan del Protectorado reinase el desbarajuste, y que la vida, las energías y los capitales de España, corriesen, como hasta hace poco, hacia el extranjero. Supongamos también que Inglaterra, Alemania, Francia, y cualquiera que no sea España, más lista, más ágil, quizás menos escrupulosa, ha ido entrando por nuestras puertas de Marruecos hasta consolidar allí una verdadera obra colonizadora. ¿Qué dirías entonces, los timoratos y retraídos? ¿Qué cosas dirías entonces, los detractores de toda empresa africana? ¿Ya lo sabemos; todo cuanto se ha dicho y escrito sobre el desastre del año 98, pues que entonces ocurrió eso mismo que hemos ido suponiendo, veamos como:

La inteligencia no tiene que

trabajar gran cosa, que retroceda el pensamiento solo 26 años. Estamos en 28 de Febrero de 1891; el general Polavieja, Gobernador de la Isla de Cuba, repelía por carta al señor Fábí, ministro de España, lo siguiente: «La carta oficial de usted de este último correo, me ha producido dolorosa impresión, por desprendarse de cuanto en ella me dice, que el contenido de todas las mías sobre el estado político social de esta Isla, debe haberle parecido exagerado o erróneo... y a continuación, esto otro: «Hoy, en la Habana, comidas, trajes, distracciones, etcétera, todo es a la americana; lo criollo desapareció por completo. Es más, la invasión pacífica en los costumbres ordinarias de la vida, comienza a invadir la moral de estos habitantes por la parte religiosa. También se preparan bajo el punto de vista económico. Háblase ya de que constituirán fuertes sociedades para la compra de terrenos y establecimientos de comercio, sucursales de sus fábricas...» ¿Vemos los dolorosos resultados que nos trajo aquella conducta?

El recuerdo es penoso, y no debe perdurar sino como enseñanza; además, no creemos que sobre el suelo de Marruecos hayan de escribirse cartas como esa.

Nuestro alto Comisario, perfectamente orientado en la política africana y sabedor de que toda empresa enriquecida es una empresa ganada a la paz, se lanza y protege a toda empresa que, como la Colonizadora en Marruecos, tiene un programa de paz y trabajo, progreso y cultura, ¡para! la civilización netamente española, a aquellos territorios.

Y no solamente ha de ejercitar allí toda su intensa acción, esto como objetivo primero, sino que se propone también estimular nuestra reconstrucción interna, despertando iniciativas provechosas, que con el entusiasmo de su ejemplo una, y otras con la ayuda que la Compañía pueda prestarles, sirvan de poderosas palancas para levantar el nivel de nuestro progreso a la altura que anhelamos. Así nacieron ya empresas filiales de la misma Compañía, encargadas de fomentar la agricultura (colonización interior de España, Bancos Agrícolas, instituciones benéficas entre agricultores) y de fomentar la industria y el Comercio (creación de nuevas industrias, medios de transporte, explotaciones mineras, Establecimientos de crédito).

De este segundo objetivo de la Colonizadora, esperamos mucho por qué no decirlo? para nuestra Almería, cuya provincia es sin duda, una de las que más necesitan de esos impulsos regeneradores y de las que más porvenir ofrecen para las Empresas que se decidan a actuar en ella. En este punto, la realidad tal vez no está muy lejos, sobre todo, sabiendo como sabemos nosotros, que en la Inspección técnica de la Compañía Española, hay un almeriense de arrestos.

Pero el pensamiento, que jamás se sujetó a la realidad, quiere abarcar mucho... ¡ilusio! pretendiendo unos Altos Hornos en la carretera de Poniente... grandes fábricas de cemento en el Quemadero, el esparto convertido en papel por la fábrica de Sierra-Alhambilla... la obtención del carburo de cal en

Ohanes... la producción uvera garantizada por préstamos muy módicos de un Banco Agrícola, y los embarques regularizados como y cuando convenga, mediante las inmensas cámaras frigoríficas emplazadas en el Zapillo... el Estratégico serpenteando por nuestros pueblos más industriales, y el tranvía de los imposibles que prolongado por toda la Sierra de Gáder, va recogiendo de sus entrañas una enorme cantidad de minerales para vertierlos en las fábricas de los Hornos y ser transformados después por la «Metalúrgica Almeriense» en vagones y vias, calderas, motores y arados, balcones y puertas, herramientas y utensilios. ¿Y en los campos? Los naranjales de Gáder, Vera y Cuevas, cargados de fruto; las cuencas del Almazora y del Andarax florecientes, gracias a las aguas abundantes; el pantano de Cuevas regando las tierras de aquella comarca; los llanos de Dalías y de Nijar convertidos en vergel; el campo de Tabernas cultivado intensivamente; las sierras próximas transformadas en basques... y la intensidad de la vida moderna, con su fiebre de negocios y sus ansias de progreso y bienestar, correr pródigamente por toda la provincia, convergiendo en Almería, hermosa, urbanizada, higiénica, debido ello a que los almerienses tuvieron razón para hacer gigantescos esfuerzos, entre los cuales, no puede olvidarse los muchos, mil veces laudables, sostenidos por esta periódico.

¡Sueños! ¡sueños floridos de nuestra imaginación meridional! Pues soñamos así, y laboramos con entusiasmo por estos ideales, contestando a los que pretenden despertarnos, lo que Castelar se interrumpió en un minuto: «¿Flores? ¡Es verdad, flores! Pero ya lo veréis, y ya os lo anuncio; ¡flores! con que traerán sus frutos!»

Al pretender ahora escribir un resumen de las lecciones que hicimos en el admirable libro de don Rafael Roda, caemos en la cuenta de que lo tenemos hecho ya, y esparcido queda por los anteriores artículos, escritos sin orden ni concierto. Algo nos resta, por decir, no obstante, de toda la actuación y de todos los propósitos de la Compañía Española, y es que los resultados obtenidos hasta ahora son tan favorables y las esperanzas, que es preciso admitir como éxitos futuros, tan sugestivas, que por mucha que sea la inercia de nuestra voluntad, queda un ganazo definitivamente a la causa africana, al ideal colonizador de la Compañía; mientras el pensamiento, atraído por las colosales concepciones que germinaron en la inteligencia de los que la dirigían, pugna por salirse de su cauce natural, para ver... ¡todo cuanto he visto yo en Almería! Explotaciones así mi sueño.

Después de todo, son sanos optimismos los que se respiran en el libro comentado, al leer el balance de la Colonizadora durante el año 1916. Optimismo verdad que puede llegar a hacernos grandes, como grande fué la obra de colonización americana con el optimismo de un Jefferson y de un Washington, grandes Inglaterra y Francia con los de un Cromwell y un Napoleón, y grande también Alemania, con el más optimista de sus hombres, Bismarck, quien nos enseñó con el ejemplo de su portentoso genio, como el mundo pertenece a los optimistas?

¿Por qué dudarlo?
Antonio Lafuente Cano.
Almería.

DE ACTUALIDAD

El brasero electoral

Cuando en los hogares modestos habían comenzado a encender el brasero democrático, el tiempo se ha encargado de facilitar un positivo ahorro.

El otoño, llegado este domingo, ha hecho valer sus derechos, abun-

yentando al frío que venía anunciando su llegada.

Ha llegado el otoño con el aparato estético a que nos tiene acostumbrado en esta bendita tierra, tibio, aromático, soleado.

Pudo venir con todo el equipo, milagrosamente. La máquina del tren en que viajara tuvo el impulso de un poco de carbón. No anduvo, como funcionan las demás, a fuerza de «torciones».

El otoño se ha encontrado con otro turista célebre, que cada dos años nos hace una visita: el Período electoral.

Ha aquí tal vez la causa de que con el otoño vayamos nuevamente entrando en calor.

El Período electoral es un año adinerado y pródigo, que reparte monedas a manos llenas.

Merced a su influjo, será más fácil sobrevelar durante algunos días la carafina de las subsistencias.

Tiene la virtud de entusiasmar a las masas caídas.

Realiza también el milagro de resucitar a los muertos, que en próximo día primero de Noviembre bajarán para favorecer a los «vivos».

Bienvenido sea de todas maneras el Otoño.

Nos realina, nos fortalece, nos prepara a soportar las mixturas invernales.

Y hasta nos hace creer un momento, en fuerza de optimismo, que no tardaremos en elegir unos concejales que harán la felicidad de Almería.

NOTAS DEL DIA

De aquí y de allá

A los aficionados a descifrar jeroglíficos, charadas y toda clase de problemas enrevesados, ofrecemos el siguiente:

Los cosecheros y exportadores de aceites están que trinan con el Gobierno por que este ha prohibido la exportación al extranjero de dicho artículo.

Y trabajan lo indecible porque se les autorice a continuar las exportaciones, alegando que la cosecha es abundante y hay un exceso de producción al que se debía autorizar la salida.

Sin embargo se vende el aceite a «nueve reales» el litro; la arroba por lo tanto vale a 27 pesetas, o sea más del doble que antes de la guerra.

El problema de la cuadratura del círculo, nos parece una niñada al lado de este.

Dato está que trina contra Romanones porque el travieso condno se arrega con él para fermar la candidatura de coalición monárquica en Madrid para las próximas elecciones de concejales.

Y es lo que dirá el expresidente liberal.

Dato más o menos, al final, el resultado, por lo que a mí atañe, será el mismo.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, aún no ha presentado el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1918.

Cuando esté quedará el proyecto sobre la mesa por lo menos una semana, para que el Concejo lo estudie.

Suponiendo que al cabo de este tiempo el Ayuntamiento lo apruebe, tiene que estar quince días de agravios para deducir reclamaciones.

Después hay que someterlo a la aprobación de la Junta municipal de Asociados, y como esta, según es costumbre, no se reunirá de primera convocatoria, pasarán otros días antes de que el proyecto aprobado, pase al Gobierno civil.

Esto no podrá tener lugar, por lo menos, hasta mediados de Diciembre.

Que es lo que ocurre casi todos los años.

La del Alba sería...
No vayan a creer los lectores que vamos a colocarle aquí algún pasaje del Quijote.

Queremos referirnos a las declaraciones del exministro liberal, del incilite don Santiago.

¡Cuidado que son sabrosas sus declaraciones y llenas «miga»!

¿Con que todo eso tenias guardado, don Santiago?

Bueno, lo que ocurre en España con los hombres de Gobierno, es lo más gracioso que das puede.

Mientras tienen la sartén por el mango, se dedican a vivir tranquilo y reposadamente.

Cuando se encuentran en la oposición, comienzan a exponer proyectos y más proyectos para la salvación del país.

Y cuando vuelven a ocupar la potrona ministerial, entonces...

Y vaya usted a recordarle sus éxitos. Poniendo cara feoche, le quitarán las ganas de meterse en lo que «no le importa».

REAL DECRETO.

El telegrama diferido

En la Gaceta se inserta el real decreto de Gobernación, referente al telegrama diferido, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Con objeto de facilitar al público medios para satisfacer las exigencias que impone la vida de relación social, ampliando a toda género de asuntos, sin las restricciones impuestas en otros servicios especiales, la economía que ofrecen las tasas reducidas de los telegramas de Prensa, comerciales y de madrugada, se crea el telegrama «diferido» para el servicio interior, a semejanza del establecido con igual denominación para el servicio internacional.

Art. 2.º La tasa de los telegramas «diferidos» será la mitad de la correspondiente a un telegrama ordinario de igual número de palabras, y la misma, por lo tanto, que en la actualidad se aplica a los telegramas de madrugada, comerciales y de Prensa.

Art. 3.º Los telegramas «diferidos» podrán depositarse por el público en toda clase de estaciones y durante las horas que éstas presten servicio, y se cursarán inmediatamente después de todo el servicio oficial urgente, con indicaciones especiales y ordinario, entregándose a los destinatarios a las horas en que se reciben en las estaciones de destino, sin restricción alguna en las horas de depósito ni en las entregas; y

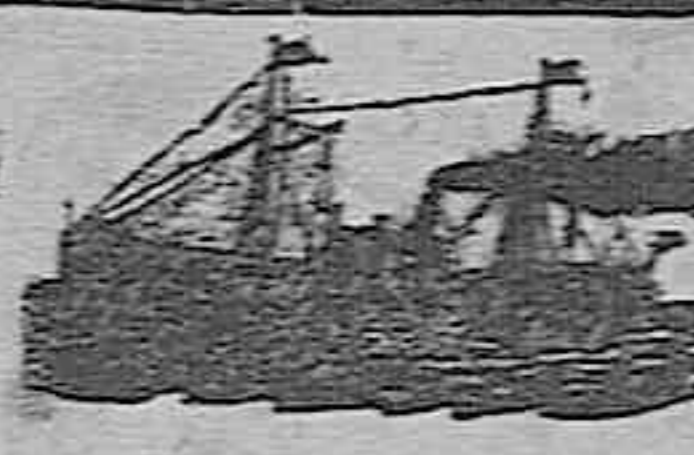
Art. 4.º En el servicio «diferido» podrán admitirse telegramas especiales, como en los de madrugada, excepto los urgentes, con la rebaja correspondiente a dicho servicio, y por consiguiente, con respuesta pagada».

Los ladrones y el cinematógrafo

(De nuestro servicio especial)

El cinematógrafo con sus frecuentes reproducciones de intrigas delictivas y de impresiones recambiosas viene siendo considerado por los modernos ladrones como la más eficaz escuela del delito. No del todo es injusta la acusación pues algunos ladrones ya habrán aumentado los recursos de su propio ingenio con las habilidades de sus colegas de cine, pero hemos de decir también que el cinematógrafo se ha rehabilitado últimamente en aquel sentido. Vale la pena de contar como ha sido.

En una casa de campo de una ciudad cercana a New York se había estado a la luz del día una banda de audaces ladrones que habían logrado conservar el más absoluto incógnito. Habían causado daños de gran consideración y se juzgaba muy difícil detener a los bandidos; era preciso un



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnifico vapor BALMES de los SRES. PINILLOS, IZQUERDO Y COMPANIA, de Cadiz, saldrá el día 27 del actual y tomará carga y pasajeros para los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

golpe de audacia, y se recurrió a una idea genial. Sobre la base de una denuncia que afirmaba que los dandies eran más de seis, la policía defraudó a media docena de agentes con trajes copiados del último figurín llevado por los aristócratas del tiempo del lugar, y siempre atentos a las confianzucas que recibían, los policías ocultaron sus rostros por una toaca máscara blanca y ensayaron cuidadosamente los medios empleados por los ladrones para llevar a cabo sus delicadísimas operaciones.

APLAZAMIENTO Asamblea Nacional de Ferrocarriles.

A petición de gran número de personas y entidades que desean prestar su cooperación a los trabajos de esta asamblea, ha sido acordado su aplazamiento para el próximo mes de Enero, en cuyos días 20 al 27, se celebrará tan importante acto.

La Comisión organizadora cuenta con ofrecimientos de muy interesantes trabajos y espera mayores cooperaciones que contribuyan a dar un paso decisivo en estudio tan fundamental para nuestra economía como el que se refiere a la apremiante política ferroviaria que España debe seguir.

El Comité Permanente de los Congresos de Economía Nacional, encargado de la organización de las Asambleas, ha trasladado su oficina a la calle de San Bernardo número 2, Madrid, a donde podrán dirigirse todos aquellos que deseen alguna información o inscribirse como Asambleista.

Se ha publicado y pronto será repartido entre los Congresistas y puesto a la venta, el libro resumen de los trabajos del Congreso de Economía Nacional que constituye un interesante volumen de 600 páginas, en el que se reproducen íntegramente todos los trabajos presentados, las conclusiones adoptadas, y los discursos pronunciados en las sesiones inaugural y de clausura. Contiene asimismo el extracto de las actas de las numerosas sesiones celebradas.

NOTAS UTILES Fossita provincial. Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Pedro Benilla. Retón, de 3 a 5; practicante, don Francisco Gutiérrez. Movimiento carcelario. Han ingresado en la prisión, Antonio Salas Andujar, José Alonso Lopez y Luis Sanchez Alonso. La situación era de 39 hombres y 3 mujeres.

ENTRE PESCADORES. Riña y tres heridos

En la esplanada del muelle que existe a la conclusión del Parque de Alfonso XIII, rifieron ayer mañana por cuestiones del oficio, los pescadores José Alonso Morales, que resultó con una herida por arma de fuego en la región cervical posterior; Pedro Lopez Picón con una herida incisa de tres centímetros penetrante en el pecho a nivel del 5.º espacio intercostal derecho; Santiago Lopez Picón, con tres heridas contusas de uno y tres centímetros en la región frontal, parietal derecha y occipital, siendo consideradas las heridas de este y del primero de pronóstico reservado y las que padece el segundo, de graves.

Ingresaron todos en el Hospital provincial, resultando también de la reyerta Francisco Sanchez Ballver con contusión de primer grado, situada en la región escapular derecha de pronóstico leve. Todos fueron auxiliados en la casa de Socorro «La Obrera». La Policía ha pasado el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción.

De la vida parisina.

El lujo de la mesa. No hay ama de casa un poco refinada que no baile en el lujo del servicio de mesa tanto atractivo por lo menos como en su elegancia personal. La mujer verdadera mente distinguida es amante coqueta, no desdeña nada de lo que puede hacer el hogar más atractivo, y en la mesa pone principalmente sus cuidados. Ahora bien, la mesa, como una mujer elegante, cambia varias veces la toilette; la nota de elegancia de los manteles y de las cubiertas varía según la hora de la comida, el número de convidados, el grado de intimidad de la comida. Hay manteles suntuosos que parecen verdaderas maravillas de arte, realizados por espléndidas puntillas antiguas, Venecia, punto de Mikan, delicadísimo. Hay manteles lúscos, muy sencillos, de tela gruesa. Para el desayuno la mesa estará ligeramente revestida. Un mantel grueso de tela con bordado de color bastará. Al mediodía bailaremos la mesa

más adornada cublería con mantel de lienzo liso unido con la cifra y encuadrada en un filete azul antiguo. Sobre la blancura del lienzo, veremos trazados vasos de pie, tallados en facetas, estilo Restauración, y los servicios Imperio, muy en favor actualmente. El servicio a la inglesa no ha tenido el éxito. Servir sin manteles, aunque la mesa sea la más hermosa del mundo o de la más auténtica marquetaría, poner bajo cada cubierto una servilleta de encaje, deslizar debajo de ella todos los accesorios, parece una innovación poco feliz, una complicación inútil.

Ha tenido mejor acogida para las recepciones, el mantel de tela finamente trabajada, en que los arabescos de punto rosa se mezclan a las incrustaciones del filete italiano que en cada se parece al filete ordinario. Sobre este fondo delicado la pasta tierna de las porcelanas antiguas, cuya bega renace también resulta más preciosa y más rara de una fragilidad exquisita.

Manteles bordados, incrustados, adornados de grandes volantes de Alazón, rivalizan en elegancia con otros modelos en que los motivos y aplicaciones se forman con los hilos vueltos. Este adorno discreto, de un trabajo difícil y complicado, da a estos manteles un alto precio pero esas son piezas de aparato de gran lujo, y puede muy bien adornar una mesa sin recurrir a servicios tan costosos. La tela rústica o la vulgar tela de vestido de un tono bonito pueden servir admirablemente para el caso. Todos los atrevimientos son permitidos. Ciertas amas de casa poseen verdaderos juegos de los colores más diversos, naranja, cereza, azulina, hechos por ellas. Varias filas de gruesos pespunte de punto gris sobre azul, naranja sobre azul, grosella sobre blanco, adornan a veces los bordes y el centro de estos modelos.

A veces sobre un mantel de tela gris, género tela de saco, se pone simplemente un camino de rafia rosa, con franja; los redondeles de lo mismo, debajo de los accesorios hacen manchas claras que resultan muy bien. Son fantasías poco costosas, y fáciles de variar. Sabina de Beaneour Paris Octubre de 1917.

TRIBUNALES Jueces trasladados. Ha sido trasladado a Ubeda, el Juz de lo penal de Vera don Francisco Diaz Piz, nombrándose para la vacante de éste a don Juan Garcia Romera de Tejada. EN LA AUDIENCIA. Absolución. Ayer se celebró en la Sala de la Sección segunda, la vista de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra Modesto Marin Marín, procesado por el delito de homicidio por imprudencia. Después del veredicto que fue de inculpabilidad, el procesado fue absuelto. Suspensión. En la Sección primera se suspendió una vista procedente del juzgado de Almería, por el delito de estafa.

Noticias militares.

Nuestro saludo.-Animación. De paseo.-Visitas.-Revisita.-Banquete.-Para el tiro.-De prácticas.-Bajas. Ayer tuvimos el gusto de saludar al jefe de la Artillería expedicionaria que hoy honra con su presencia, nuestra capital. El señor don José Carranza, coronel de Artillería, es una persona sumamente fina y agradable, de trato esquisito, con el cual estuvimos conversando largo rato. Nos dio detalles de su viaje que ha sido un verdadero éxito, pues se ha hecho sin dificultades ni contratiempos, a pesar de las jornadas sumamente largas, pues especialmente la primera de Granada a Orgiva de sesenta kilómetros, fué algo penosa. El señor Carranza se hace lenguas de las bellas perspectivas del viaje, especialmente al subir al «Viso» de Lanjarón y divisar el mar que hizo enconar grandes hurras a los soldados. Igualmente celebra y se muestra agradecidísimo de todas las atenciones que ha recibido, en Durcal, donde a morzarón, en Orgiva que pernoctaron y cenaron, en A-buño y Adre, pues tanto las autoridades como los vecinos se han desvivido, obsequiándole y agasajándole. En casi todos los pueblos no

han consentido que se hicieran los ranchos militares y esto ha dado motivo para que el señor Carranza, mando repartir entre los soldados el dinero sobrante de sus ranchos. Las fuerzas estas hubieran deseado volver por un nuevo itinerario al regresar a Granada, pero el camino de Guadix, tiene once kilómetros imposibles de que por ellos creuen los grandes carros y por tanto volverá el Regimiento 12 por el mismo trayecto que ha traído. El señor Carranza, durante su entrevista con nosotros, tuvo frases muy laudatorias, para el recibimiento que Almería le hizo, así como la impresión agradable de nuestra ciudad. Dijo que se harán los ejercicios de tiro en el campo de Viator, pero que desde pasado mañana, buscando mayor amplitud, se trasladarán a los llanos de Alquian, distanciado de nuestra capital doce kilómetros.

Nuestra capital ha tomado más animación que la de costumbre, por motivo de encontrarse entre nosotros el Regimiento 12.º Montado de Artillería, que como los lectores saben, ha venido para realizar prácticas de tiro al blanco en el campo del Alquian. Durante todo el día de ayer y anoche, los jefes y oficiales y muchos soldados, estuvieron paseando por nuestras principales calles, siendo atendidos aquellos con verdadera espontaneidad. El Alcalde señor Granados Ferrer, en nombre de la capital, visitó ayer mañana en el hotel Simón donde se hospedaba, al coronel jefe del Regimiento don José Carranza. Este recibió a nuestro representante local con verdadera amabilidad, repitiendo que estaba muy agradecido por el recibimiento entusiasta que se hizo anteaer a la fuerza.

Recordamos hoy mas de una vez, que todos los reclutas desde 1907 hasta 1916, que no hayan pasado la revista anual reglamentaria, han sido mudados en 25 pesetas cada uno. Sirva de notificación a los interesados para que se presenten en la Zona Militar, con objeto de que hagan efectiva la multa, en evitación de mayores perjuicios. Probablemente, el próximo domingo, tendrá lugar el banquete con que el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, obsequiará a los jefes y oficiales del Regimiento 12.º de Artillería. No se sabe si el obsequio será en el salón principal de las Casas Consistoriales o en otro local mas amplio. Ya está terminado el plano y redactada la Memoria que el Ayuntamiento de nuestra capital va a dirigir al ministro de la Guerra, ofreciendo terrenos para que sean adquiridos por el Estado con destino al tiro al blanco. Mañana o pasado, probablemente, saldrán dichos documentos para Madrid.

Esta madrugada, a las cuatro han salido para el campo del Alquian, las fuerzas del Regimiento 12.º Montado de Artillería, para practicar el tiro al blanco. Esta noche regresarán a Almería. Durante el viaje del Regimiento de Artillería, ocurrió una sensible desgracia. Cerca de Adra, fué cogido por uno de los carruajes, un artillero, el que quedó en aquella villa para su curación. Las lesiones sufridas fueron graves. También murió una de las caballerías.

Juzgado municipal Día 23 Nacimientos. Santiago Oliver Lopez y Rosario Balboa Hernandez. Defunciones. Manuel Riboll Calvo, Francisco Salvador Diaz y Maria Luisa Hernandez. Casamientos Ninguno. Junta de Obras del Puerto DE ALMERIA Direccion Facultativa Anuncio Concurso para la provisión de dos plazas de mecánicos encargados de las guas eléctricas. Esta Direccion abre concurso público para la provisión de dos plazas de mecánicos encargados de las guas eléctricas para servicio del Puerto. Para tomar parte en el concurso los aspirantes, se sujetarán a las condiciones siguientes: 1.ª Ser españoles, mayores de 20 años y menores de 45. 2.ª Poseer título o conocimiento de máquinas eléctricas que acredite tienen las condiciones y conocimientos necesarios. 3.ª Justificarán lo señalado en el párrafo anterior presentando los títulos o en su defecto certificados que garanticen su aptitud. 4.ª Además de presentar los documentos antes citados, se someterán a las pruebas y comprobación de conocimientos que determine esta Direccion. Los aspirantes que sean nombrados mecánicos quedan sometidos al Reglamento vigente, de las Juntas de Obras. El plazo de admisión de solicitudes será de 15 días a partir de la fecha de este anuncio. Las solicitudes acompañadas de la cédula personal, certificados, títulos y demás documentos que crean necesarios, se presentarán en las Oficinas de la Direccion de las Obras del Puerto los días hábiles y horas de 10 a 12 de la mañana. Las solicitudes se presentarán en papel con sello de diez (10) céntimos de pesetas. Almería 23 de Octubre de 1917. El Director facultativo, Antonio Aparés.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 23. Edicto de la Tesorería de Hacienda referente al servicio de recaudación voluntaria de las cédulas personales. Edictos judiciales y requisitos. Idem de varias juntas municipales del Censo electoral. Tarifa de arbitrios extraordinarios confaccionada por el Ayuntamiento de Zurgena. Continuación de la relación de mozos declarados prófugos por la Caja de reclutas de Huerca Overa. Cuenta de los ingresos realizados en este distrito minero por el concepto de cinco por ciento de depósitos. BUEN SERVICIO Un robo descubierto Hace algunos días se cometió un importante robo en el almacén que en la calle de Saucos, de esta capital, tiene establecido el conocido comerciante de esta plaza don Luis Cantón Garcia, llevándose los ladrones gran cantidad de puntas de París, mas de cien kilos de sulfato de cobre inglés, valorados en unas 150 pesetas, y otra cantidad considerable de puas, a mas de una jarda y numerosos rollos de alambre de a cinco kilos de peso cada uno, cuya noticia del hecho no le hemos dado a nuestros lectores hasta el día de hoy para facilitar el trabajo de la Policía. El robo se encontraba envuelto en el mayor misterio, pues la puerta de entrada al almacén de referencia, no presentaba señales de fractura de ninguna clase. Los agentes de Policía, señores Cañadas y Espinosa, practicaron activísimas diligencias para lograr el descubrimiento de los autores del robo y rescatar los efectos sustraídos, viniendo el conocimiento la Policía, tras ardua labor, de que en ocasión en que Juan Vera Fernández (s) El Guaiuca, se encontraba preso en la cárcel, le fué facilitada una llave falsa, indicándole el sitio en que se encontraba, por lo también presos Manuel Garcia Avellaneda (s) El Pollo y Agustín Gavano Alcolea (s) El Barranco, con cuya llave entraron en el expresado almacén, realizando la sustracción. En la inspección de Policía practicó el Jefe de Vigilancia discretos interrogatorios a diferentes personas, lográndose a tener conocimiento que los efectos robados fueron vendidos en la droguería de don José Toro Garcia y en la ferreteria de don Andrés Sarabie, siendo rescatados varios efectos, y otros depositados a disposición del señor Juez de Instrucción. Los efectos sustraídos fueron también llevados para su venta por los sujetos Juan Vera Fernández (s) El Guaiuca, Juan Garcia Sanchez (s) El Garbancero, Antonio Cabrera Ruiz (s) El Gojo y Francisco Gil Marín (s) El Vizco los cuales fueron reconocidos. Todos los sujetos mencionados comprometidos en este importante robo ingresaron en la cárcel en donde se encuentran a disposición del Juzgado de Instrucción. Nosotros, siempre justicieros, no nos rescatamos en dar en la ocasión presente, con motivo de este importante servicio, nuestra felicitación a la Policía.

Campaña frutera.

Ayer continuó cargando el vapor «H. Harris», con destino a Liverpool. La Asociación amplió ayer las órdenes dadas hasta 45.000 barriles. Hoy el «H. Harris», después de embarcar unas cajas de cebollas que llegarán de Málaga, se hará a la mar. De un momento a otro son esperados el «Santa Florentina» y «Cataluña», enviados por el Gobierno para cargar barriles a Cardiff y Londres. Mañana probablemente llegará otro vapor para cargar barriles para Liverpool. Para el día 27 están anunciados los vapores «Balmes» y «Miguel M. Pinillos»; el primero para el Sur de América y el segundo para Cuba. Ambos buques cargarán barriles Botica Central del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases vendados antisépticos. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA DON M. APARICIO De Fianza (Almería) Vende barriles de pino y serrín de corcho A PRECIOS BARATISIMOS.

LOS MAURISTAS

Para concejales

Tenemos entendido que los mauristas presentarán candidatos por todos los distritos de la capital para la próxima elección de concejales.

Hasta ahora hay designados: por el Ayuntamiento, don Eduardo Moreno Nieto; por el Puerto, don Enrique Cuenca Benet; por el Norte, don Manuel Fuentes González; por el Barrio Alto, don Antonio Iribarne; y por la Vega don José Benítez Banes.

El Centro electoral de este partido establecido en la calle de Navarro Rodrigo, número 4, antiguos almacenes de Martínez Herrera, se abrirá para los trabajos preparativos de la elección el día 26 del corriente, a las nueve de la noche.

Con motivo de las elecciones municipales vendrán a esta capital los ex Diputados a Cortes don José Belver Oña y don Ulpiano García Blanes.

GACETILLAS

Multas

En el Mercado público no cesan de imponerse multas por el Inspector de la Guardia municipal, a los revendedores por faltas cometidas en el peso y cobrar más de la tasa señalada.

Ayer fueron multados, Diego Rovira y Luis García en tres pesetas cada uno, y Manuel Verdugo, Manuel Jerez y Francisco Merat en una peseta también cada uno.

Una protesta

El Gobernador civil de esta provincia, recibió ayer un telegrama que desde Barja le dirigieron varios viajeros que conducía el automóvil, protestando de haber éste tardado en emprender la marcha más de tres horas, desde aquella ciudad.

Uno de los firmantes, es el diputado provincial don Ramón Aparicio.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Es igual

El oficial de este Gobierno civil don Fernando Benavides, ha sido ascendido y trasladado a Málaga.

El señor Benavides hace mucho tiempo que cobraba por el cargo que tenía en Almería pero no prestaba el servicio que le tenía confiado, así que es igual su traslado.

Presentación

Para recoger documentos que le interesan deben presentarse en el Gobierno Militar José Miralles Lopez y Andrés Alvarez Cañadas.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño Enlace.

En Cádiz han contraído los sagrados lazos matrimoniales, la bella y elegante señorita Pilar García del Moral y Lamota y el capitán del Cuerpo de Ingenieros don José Sastre y Alba.

La contrayente es hermana de nuestro amigo el teniente Alcalde de Almería, don José García del Moral, quien desde La Coruña se ha trasladado con su señora esposa, a Cádiz, para asistir a dicha boda.

Al nuevo matrimonio deseamos muchas felicidades.

Para concejal.

Uno de los candidatos para concejales de Madrid designados por el partido liberal democrático, es don Luis Silveira y Casado, Diputado a Cortes por Almería.

¿Qué va a pasar?

Un verdadero escándalo si la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Uibarri, sigue vendiendo a precios tan baratos las últimas Novedades en Sombreros, Gorras, Boinas y Corbatas, pues es la única casa que vende a precios más baratos que antes de la guerra.

Por Almería.

Anoche se reunió en el Circolo Mercantil la Sociedad de Fiestas y propaganda del clima de Almería, tomando varios acuerdos de los que daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Papas

En la Alhándiga, había ayer depositados 1 072 sacos de papas, al precio de 7 y 8 pesetas los 46 kilos.

Médico Odontólogo.

Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernandez Paiscos, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visita los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera.—Conde Oñata, 12.—Almería.

Se alquilan.

dos grandes almacenes para cabida de 20 000 barriles. Rezen, calle Narvaez núm. 14.

COLORES PALIDOS ANEMIA... HIERRO BRAVAIS... ANEMIA

Doctor Manuel Marín.

Oftalmista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Vino

clerato superior para mesa, 30 centimos litro, 18 reales arroba. Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, número 5.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Barriles de pino.

Clase como los más superiores. a 170 informará Becerra, frente al Banco de España.

LABORATORIO de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Gerona, 10

Subasta.

El día 27 del actual y hora de las 11, se venderá en la calle de Reyes Católicos, oficinas de la representación de la Compañía Arredataría de Tabacos, en subasta pública un caballo dado de baja por el resguardo especial de la misma.

Para informes, Tenor Iribarne, 6.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí, 8 pesetas frasco. (Desconfiad de los Sulfuretos Deposito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia)

Se vende o traspasa

un establecimiento de bebidas frente a la Puerta de Purchena.

En esta imprenta informarán.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

DE Eduardo López

Puerta de Balén (antiguo Tejar)

Se alquila

un piso alto en la calle de Zaira número 6. informarán, en el bajo de la misma casa.

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

MIGUEL PÉREZ FUENTES METALES

ALUMINIO, Alpaca, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Regulo de Antimonio, etc. Ferro-manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICIO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoniaco. Alameda de Mazarredo, 3. BILBAO.—Teléfono 2355.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles. Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el día 27 del actual el vapor MONTEVIDEO

admitiendo pasaje para dichos puntos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho La Bolita Para precios y condiciones dirigirse a D.Manuel Cortés en Alhama (Almería)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 25. Parte francés

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de París sobre la guerra:

Después de la preparación de la artillería durante varios días, asaltamos las organizaciones alemanas en Malmaison, avanzando y haciéndoles muchos prisioneros.

En Berbericourt malogramos tres golpes de mano.

En Argona, en una incursión realizada por los adversarios perdieron terreno y les hicimos prisioneros.

Parte ruso

También dicen oficialmente de Petrogrado lo que sigue: Durante las operaciones realizadas en las islas del Báltico, los alemanes además de las muchas bajas que sufrieron, perdieron 16 torpederos, un transporte y numerosos dragadores.

Nosotros perdimos el torpedero «Giroan».

Parte alemán

Desde Berlín comunican lo siguiente: Entre Draibank y Poicapelle, el enemigo logró penetrar en el Sur de Honinham. Apesar de las grandes pérdidas solo conquistó con 500 metros de terreno.

En Poicapelle las luchas fueron alternativas, haciendo fracasar nuestras tropas a un ataque de los ingleses.

En Cheluvet también tuvieron muchas bajas los ingleses y franceses.

En una batalla sostenida en Fiandes, obtuvimos grandes ventajas.

También en Solsson, funcionó

Vizconde de Eza, maifestó también que había encargado al Consejo carbonero que active las resoluciones para construir inmediatamente cuatro o cinco ferrocarriles para intensificar la producción.

Terminado el Consejo, además de facilitárenos la correspondiente nota oficial, nos dijo el señor Dato que habían examinado detenidamente los problemas del interior y exterior, que no son pocos.

El ministro de la Guerra general Marina, informó también sobre asuntos de su departamento, anunciando que llevará las resoluciones a otros Consejos.

Se habló además de la implantación de ciertas resoluciones del anterior ministro, que fueron aprobadas en el Consejo.

El señor Vizconde de Eza, informó de los asuntos relacionados con los transportes terrestres y marítimos.

Por último, se aprobó el suministro de víveres para los Penales de San Fernando y Puerto de Santamaría y que como han fatado los contratistas se les exigirán las responsabilidades consiguientes.

Mas naufragos

Dicen del Ferrol que esta mañana han desembarcado 21 tripulantes del vapor americano «Santa Elena», que fué hace varios días torpedeado.

A dichos naufragos, que dicen cuentan grandes penalidades sufridas, se les creía ahogados.

Discurso aplazado

El ex Presidente del Consejo señor conde de Romanones, ha aplazado el discurso que tenía anunciado pronunciar en el Circulo Liberal.

BOLSA

4 por 100 interior... 75 50 5 por 100 amortizable... 74 20 4 por 100 amortizable... 90 00 París a la vista... 00 00 Londres a la vista... 20 45

Exportación prohibida

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto, prohibiendo la exportación de las carnes y conservas.

Comentarios políticos. ¿Qué pasa?

Hoy han continuado los comentarios políticos, con mas intensidad que ayer.

Especialmente durante toda la tarde se consideraban extremos momentos críticos, pero el Consejo celebrado defraudó a los que esperaban sensaciones.

Todos los periódicos anunciaban que esta tarde habría crisis ministerial, invadiendo el pesimismo hasta los centros oficiales, pues los altos funcionarios preguntaban reiteradamente por teléfono las noticias del resultado del Consejo.

Los íntimos del jefe del Gobierno señor Dato, insisten en decir que éste no se marcha al menos que lo arrojan con bayonetas, pues mientras seguirá cumpliendo con los deberes que tiene contraídos con la Corona y con la Patria.

El Presidente del Congreso señor Villanueva, insistía esta tarde en la necesidad de que se abran las Cortes, pues el Parlamento podría servir de campo de ruta para los asuntos importantes que hay pendientes.

Ministre sustituido

Un nuevo telegrama recibido de París, da cuenta de que el jefe del Gobierno francés Mr. Painlevé ha

continuado hoy las consultas después de asistir al banquete organizado en honor del Presidente de la República de Portugal señor Machado.

La solución de la crisis francesa se ha limitado a la sustitución de Mr. Ribot en la cartera de Negocios Extranjeros por Mr. Barthou.

Está loco

Los médicos forenses han dado hoy certificado de encontrarse loco el célebre Nilo Saiz.

Han reconocido a éste detenidamente varias veces.

No hay unanimidad

Dicen de Barcelona que se sabe no existe unanimidad en todas las arias, respecto a un importante documento que se está redactando.

Fidiendo inhibición

El Supremo ha examinado los antecedentes de la causa que se le sigue al Diputado republicano don Marcelino Demingo, por los últimos sucesos.

Será requerido al Consejo Supremo de Guerra para que se inhiba.

Sobre un programa

En la reunión celebrada por la Junta de defensa de Madrid con los delegados de Barcelona, se declaró que el programa expuesto hace varios días por el exministro liberal señor Alba, no constituye garantías.

PERPEN

Corveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Escuela Militar Oficial

DEL Tiro Nacional de España

(Única autorizada en la provincia) Los reclutas de cuota del reemplazo de 1917 y del cupo de instrucción de 1916, próximos a incorporarse a cuerpo, pueden obtener en ella el certificado de aptitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela, Angel 1.

PIEDRAS

para encendedores metalúrgicos legítimos. Redondas, 3 por 4 mm, ciento 7 pesetas, millar 65 Redondas, 3 por 5 mm, ciento 10 pesetas, millar 95. Cuadradas, 2 por 3 y 4, 8 pesetas, millar 75. Cuadradas, 2 por 3 y 5, 10 pesetas, millar 95.

Mechas y fornituras para encendedores. Parfumería «Venus», Puerta de Purchena 4.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubioy ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

MAQUINARIA y materiales nuevos y de ocasión. Compre...Vendo...Cambio. Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

«La Unión Marine» Compañía inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores Seguro especial de Guerra. Capital Inversiones y efectivos disponibles Pesetas 32.700.000 24.382.600 Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.-Almería.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'-	Cápsulas de Sándalo	3'-
6'-	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulada	2'75
5'-	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'-	Id. Hemoglobina	3'-
5'-	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'-	Vino de Peptona	3'-
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'-	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Mutual Franco-Española

SECIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

VITICULTORES!

No empleis el yeso en la elaboración del vino. emplead el VITIFICADOR SULFO-FOSFORICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La Información agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La Información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor firma en El Globo, Tetán 20, Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Parra, Paseo del Príncipe.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1883, calle de Cortes 746, Barcelona.

Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos, náuseas, indigestión, acidez, flatulencia, debilidad estomacal, esbozos, disenterias y su genera. Para todas aquellas molestias resultan de malas digestiones, sean o no dolorosas.

Depósito: Sevilla, El autor firma en El Globo, Tetán 20, Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Parra, Paseo del Príncipe.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Indispensable al Chofero

Util para los demás

POB BRAVO Y LEGIA.

Anual para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y listas de suscripciones dirigirse a: Botica de San Juan, Calle de Tetán 20, Sevilla.



El X2 Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficios efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la intoxicación mercurial.